

Es mi hija

*Una denuncia del sistema de protección de menores
desde la experiencia personal*

Francisco Cárdenas

*Gemma es el nombre ficticio en este libro de su protagonista,
mi hija.*

Una gema (Gemma en catalán) es una piedra preciosa.

También ella lo es.

Francisco Cárdenas

Prólogo

Conocí a Francisco Cárdenas en el otoño de 2010, durante la presentación del libro *Molly. Historia sobre los centros de menores en Cataluña*, que escribí junto al periodista Jesús Martínez. Resultó sorprendente que, al mismo tiempo y sin conocer su historia, ambos hiciéramos las mismas indagaciones para desentrañar las fisuras del sistema de protección de menores. Él desde su propia tragedia personal; nosotros desde el oficio periodístico. Ambos motivados por la sospecha, luego confirmada, de que la Administración puede cometer errores. Nos impulsaba la necesidad de contar una historia, que era también la de muchas personas. Pero no pudimos conocernos antes de la presentación del libro, y me sentí desgraciado por esto. Cárdenas pudo haber sido una de las 30 fuentes consultadas para el desarrollo de *Molly*, quizás la más útil e informada, tanto, que ahora su propia historia toma cuerpo en este libro.

Cuando muchas personas tratan de ocultar una información es un indicio de que se trata de un tema relevante para la sociedad. Es lo que ha ocurrido con *Molly* y con el libro de Cárdenas. Lo han intentado funcionarios, políticos y hasta responsables de algunos medios de comunicación. Afortunadamente, España ya no es una dictadura, pero todavía sufre de resaca autoritaria. Cuando se niega el acceso a documentos públicos, cuando los responsables políticos dan explicaciones ambiguas, cuando se toman decisiones

irreparables en la vida de una familia sin la intervención de un juez, estamos ante vicios que un país democrático debería enmendar. Cárdenas, que no es periodista pero que lo parece, se ha enfrentado a todo esto con el único recurso del amor a su hija. Y con esto ha conseguido que la sociedad se interese por su lucha, desde su intervención en el parlamento catalán, en las concentraciones con decenas de padres como él, hasta las reuniones a puerta cerrada con altos cargos que han concluido con la indiferencia, la condena o una disculpa.

Sin embargo, Cárdenas no sólo se ha encontrado con gente que desea silenciarlo. También ha conocido mucha gente que reclama que se conozca su caso, que han hecho suya su demanda, como son las 500 personas que pertenecen a la asociación que él ayudó a crear. A estas hay que sumar todos los menores que, en ocasiones, tienen una opinión diferente a la de los funcionarios del sistema de protección de menores; los abogados que les representan porque entienden que enfrentarse a la Administración no es fácil pero a veces vale la pena; la familia extensa de estos niños que ha sido ignorada como alternativa para la tutela; los psicólogos y los trabajadores sociales que han visto de cerca las fisuras del sistema que algunos insisten en tapar con inútiles parches; el Defensor del Pueblo y el Síndic de Greuges, que han señalado en sendos informes las graves deficiencias que aún esperan ser corregidas...

Para Cárdenas publicar este libro no ha sido fácil. Primero tuvo que luchar durante tres años en los tribunales para que esta obra tenga sentido, para que el relato madure, de manera que justifique su existencia. A diferencia de

otros libros publicados por personas ajenas al oficio de la escritura, esta no es una obra producto de la vanidad ni la arrogancia. Si a Francisco Cárdenas no le hubieran separado de su hija, a lo mejor nunca habría tenido la necesidad de hacerlo. Por eso hay que leerlo como lo que es: un libro necesario para comprender lo que está funcionando mal en el sistema de protección de menores.

Gustavo Franco Cruz
Periodista



Hasta hace bastante poco tiempo, una generación aproximadamente, eran los dioses quienes daban y quitaban los hijos a sus familias. Ahora, una tarea tan delicada y de tanta responsabilidad recae sobre los frágiles hombros de los profesionales de los servicios especializados (Adopciones, Servicios Sociales, Atención al Menor, Juzgados de Familia, Fiscalía del Menor, etc.). No parece que el cambio pueda favorecer mucho a los menores ni a sus padres.

Y no se trata de criticar a los profesionales, no. Acuciados por el paro rampante y la precariedad de la formación recibida, y espoleados por políticas oportunistas instaladas en la ignorancia, se ven abocados a las actuaciones más

peregrinas que, estoy seguro, más de una noche les impedirán conciliar el sueño. Las críticas, al menos desde espacios como éste, deben evitar el cuerpo a cuerpo con el personal de a pie y apuntar más alto, dirigiéndose a los responsables de esas políticas y del control de su aplicación; a los que, so pretexto de proteger a los niños, los condenan a la más feroz de las desprotecciones, arrancándolos de sus familias; a los que anima la total ausencia de autocrítica, blindando corporativamente a sus huestes frente a cualquier cuestionamiento, interno o externo. Ellos son los culpables ante la Historia, me atrevo a afirmar arriesgándome a pecar de ampuloso, de las múltiples infamias perpetradas contra personas frágiles a las que deberían brindar apoyo y atención.

Lo que hace singular a este libro no es el maltrato institucional padecido por su autor, hecho desgraciadamente frecuentísimo, sino que se trate de una familia bienestante y socialmente adaptada, y no sumida en la pobreza y la desestructuración. Ello transmite la inquietante impresión de que nadie está a salvo del ojo escrutador del “big brother” ni de sus largos tentáculos prensiles.

Trascendería con mucho los razonables límites de un prólogo enumerar siquiera las características de la intervención institucionalmente maltratante. Daría para otro libro, que, por otra parte, me permito anunciar como de pronta aparición. Baste con hacer referencia a algunas de ellas, presentes en las vibrantes páginas de Francisco Cárdenas.

Indigna el carácter súbito y repentino con el que se

perpetra la retirada de la niña, pero no sorprende a quienes estamos dolorosamente familiarizados con ese modo de proceder. Lo que resultaría comprensible si se tratara de evitar la fuga de un delincuente se convierte en un agravante más del hecho en sí: en la jerga psicológica se conoce como “acting out”, o tendencia a la actuación impulsiva e irreflexiva. ¿Qué costaría advertir, si en efecto es el caso, de que se han detectado factores de riesgo que convendría corregir? Es lo que se podría esperar de un trabajo tan delicado y donde los matices tienen tanta importancia. Y, sin embargo, prima la política de la patada en la puerta, metafóricamente hablando..., y a veces, textualmente, también.

Tampoco está prevista la rectificación. Con independencia de que en otros muchos casos no se intervenga aunque haya peligro real, una vez tomada la decisión parece que no se contemple la eventualidad del cambio. Es una rara contaminación de los contextos judiciales, donde la posibilidad de rehabilitación está supeditada al cumplimiento de una sentencia que también implica castigo ejemplarizador. Con el agravante de que en los tribunales cabe la apelación y nadie se escandaliza de que se ejerza ese derecho, mientras que, en los contextos de atención al menor, reclamar judicialmente suele ser interpretado como un acto de indisciplina que irrita a las instituciones y las predispone más aún contra quien lo hace. Y ni siquiera se considera que, en muchos casos, el arduo proceso de reclamación judicial supone para las familias que lo emprenden un cambio radical en el interés por sus hijos y en el ejercicio de las funciones parentales.

Asusta especialmente el halo de prepotencia en el que se suele envolver la intervención, magníficamente ilustrado por la expresión: “*si tuvieras un hijo biológico, también te lo quitaríamos*”. ¿Cabe mayor arrogancia? ¿De qué legitimidad pueden sentirse investidas personas capaces de pronunciar semejante frase? Pero, de nuevo aquí, nuestra dolorosa experiencia nos impide sorprendernos. Así son las cosas, y basta.

Bueno, basta, no. Como dijo el poeta, “*no podrán quitarnos el dolorido sentir*”. Alzar nuestras voces, unidas en un desgarrado grito de protesta, es una prerrogativa que compartimos usuarios y profesionales. Quizá ejerciéndola, en un acto de responsabilidad que hoy se encarna en este libro, podamos contribuir a lograr un futuro menos abusivo.

Juan Luis Linares

Profesor titular de Psiquiatría, Universitat Autònoma de Barcelona

Director de la Unitat de Psicoteràpia y de la Escola de Teràpia Familiar del Hospital de la Santa Creu i Sant Pau.